

POLÍTICA DE USO DE INTERNET Y MEDIOS TECNOLÓGICOS

La empresa **COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL** promueve el uso adecuado, seguro y responsable de las tecnologías de la información, en cumplimiento de sus fines misionales y en garantía del buen uso de los recursos informáticos y la protección de la información institucional.

I. OBJETIVO: Establecer los lineamientos y restricciones para el uso del Internet y medios tecnológicos suministrados por la empresa, con el fin de garantizar su uso exclusivo para fines laborales, proteger la información confidencial y evitar riesgos de seguridad digital.

II. DIRECTRICES GENERALES:

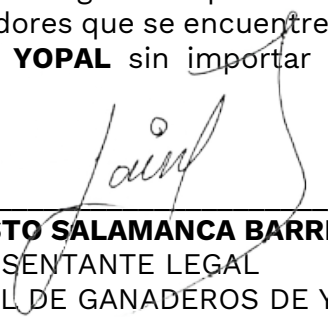
- 1) El acceso a Internet debe destinarse única y exclusivamente al desarrollo de funciones propias del cargo.
- 2) Está prohibido el uso de la red para acceder a sitios web de contenido pornográfico, discriminatorio, violento, de apuestas o ajenos a la actividad laboral.
- 3) Queda prohibida la instalación de software no autorizado o sin licencia.
- 4) Toda actividad en la red empresarial podrá ser monitoreada por el empleador para verificar el cumplimiento de esta política.
- 5) Está prohibida la divulgación de información confidencial por medios electrónicos sin previa autorización escrita.

III. USO INADECUADO INCLUYE:

- 1) Uso de redes sociales con fines personales durante la jornada.
- 2) Descarga de archivos o programas sin aprobación.
- 3) Acceso a plataformas de mensajería no autorizadas.
- 4) Participación en actividades ilegales o que puedan comprometer la seguridad digital de la empresa.

IV. SANCIONES: El incumplimiento de esta política podrá dar lugar a investigaciones disciplinarias conforme al reglamento interno, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

V. VIGENCIA: Esta política entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma y se aplicará a todos los colaboradores que se encuentren vinculados al **COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL** sin importar su tipo de vinculación contractual.



DANIEL AUGUSTO SALAMANCA BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL
COMITE REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL